

En Fresno de Cantespino, a 30 de abril de 2.005, se reúnen en Junta General los miembros de la Junta Directiva de la Entidad Urbanística de Conservación "PRADO PINILLA", de Fresno de Cantespino, en Segovia.

La reunión, debidamente convocada, se celebra en el Ayuntamiento de Fresno de Cantespino, bajo la presidencia de D. Angel Ramón Artacho Cervera, actuando de Secretario, D. Javier Arauzo Peñalba, y con la asistencia de D. Antonio Fuentes Cañas, D. Luis Casas Revuelta, D^a M^a José Blanco y D. José Alfonso Rubio Salvador. Se invita a este acto al Abogado de la Entidad D. Ángel Alcuaz.

Por parte del Ayuntamiento de Fresno de Cantespino, como en las tres últimas reuniones, no asiste ningún representante.

ORDEN DEL DÍA

- 1º - Lectura y aprobación del acta de la reunión del 27/02/05.
- 2º - Definición de cargos de la nueva Junta Directiva.
- 3º - Reglamento del Suministro Domiciliario de Aguas.
- 4º - Situación Temas Pendientes Ayuntamiento:
 - Captación de Agua Potable
 - Recepción 2ª Fase
 - Constitución EUC - R2
 - Sede Correos
 - Propiedad Parcelas Ayuntamiento
 - Pago recogida césped y enseres
 - Vía de Apremio deudores
- 5º - Estatutos, propuestas modificación y análisis.
- 6º - Asuntos varios, ruegos y preguntas.

Abre la sesión el Sr. Presidente, D. Ángel Ramón Artacho Cervera, siendo las 10'30 horas del día de la fecha.

1º Punto.- Lectura y aprobación del acta de la reunión del 27/02/05.

El Sr. Secretario Administrador da lectura al Acta de la citada reunión. Seguidamente se somete a votación y es aprobada por unanimidad.

2º Punto.- Definición de cargos de la nueva Junta Directiva.

Para los próximos dos años, queda compuesto por los siguientes señores:

Presidente:	D. Ángel Ramón Artacho Cervera.
Secretario:	D. Antonio Fuentes Cañas.
Tesorero:	D. Luis Casas Revuelta
Vocal:	D ^a M ^a José Blanco Santos

Vocal: D. Agustín Manuel Mateo Riba
Vocal: D. José Alfonso Rubio Salvador
Secretario Administrador: D. Javier Arauzo Peñalba

3º Punto.- Reglamento del Suministro Domiciliario de Aguas.

El Sr. Presidente informa sobre las distintas particularidades que existen en los reglamentos de aguas, toma como referencia los de las ciudades de León y Málaga. Los artículos que nos pueden servir de referencia difieren muy poco entre sí. Enviará una copia a todos los miembros de la Junta Directiva para su estudio.

4º Punto.- Situación Temas Pendientes Ayuntamiento:

El Sr. Presidente lamenta que en las tres últimas reuniones de la Junta Directiva y en la última Asamblea General Ordinaria no se haya presentado ningún representante del Ayuntamiento. Se acuerda por todos los presentes enviar una carta al Ayuntamiento manifestando nuestro desacuerdo ante su aptitud reiterada, ya que este comportamiento bloquea los temas y proyectos a seguir por la Entidad. Así mismo, les solicitaremos que contesten por escrito a los temas pendientes que hemos ido planteando.

- Captación de Agua Potable.

El Sr. Presidente informa sobre la visita de los responsables de la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD) el pasado día 07/04/05.

Con fecha 18/04/05 nos han enviado Acta de la Visita para ser firmada por el Sr. Presidente. Con fecha 28/04/05 hacemos entrega del Acta en la CHD de Valladolid.

- Recepción 2ª Fase

Recibimos escrito del Ayuntamiento fechado 09/03/05. En este escrito no estaba claro si se iba a recepcionar o no la 2ª Fase. El día 07/04/05 enviamos escrito al Ayuntamiento pidiendo la aclaración. Al día de hoy no hemos recibido contestación al respecto.

Informa el Sr. Presidente que no tiene constancia en la actualidad de la situación en que se encuentra la recepción de la 2ª Fase, las irregularidades detectadas, así como del plazo dado a REHOSA para acometer dichas irregularidades.

El Sr. Presidente solicita al Ayto. que nos informe por escrito de los acuerdos alcanzados, ya que pueden interferir en el buen desarrollo de los servicios prestados a la Urbanización por esta EUC, tanto de la 1ª, como de la 2ª Fase, de las que somos responsables.

- Constitución EUC - R2.

No hay nuevas noticias.

- Sede Correos.

Hasta el momento sólo han hecho las zanjas. Se solicita al Ayuntamiento que procedan a instalar un contador de agua para poder pasar al cobro el consumo por la realización de la obra, en coherencia con el resto de propietarios que también están construyendo.

- Propiedad Parcelas Ayuntamiento.

Seguimos pendientes de la información del Ayuntamiento sobre la titularidad de las mismas.

- Pago recogida césped y enseres.

No tenemos respuesta del Ayuntamiento ni de la Mancomunidad de Hontanares . Enviaremos nuevamente la petición a la Mancomunidad.

- Vía de apremio deudores.

Tras la solicitud formulada por la Entidad al Ayuntamiento para llevar a cabo la reclamación de deudas a través de ese organismo, nos contesta el Ayuntamiento con fecha 26/03/05 de la forma de proceder para continuar con esta vía, delegando en la Diputación de Segovia este trámite. El abogado de la entidad, se pondrá en contacto con la Diputación, para concretar los tramites.

5º Punto.- Estatutos, propuestas modificación y análisis.

El Sr. Presidente solicita a los miembros de la JD que concluyan sus propuestas para tratar este tema a la mayor brevedad.

6º Punto.- Asuntos varios, ruegos y preguntas.

- Se pasa al VºBº del Presidente y Tesorero las facturas nº 73 y 127 de Forinfo por gastos de la página web por importe de 773,22 y 1098,28 €respectivamente.
- Solicitar presupuesto para la compra de una impresora con fax y escáner.
- Solicitar presupuestos para la colocación de una valla detrás de las porterías del campo de fútbol.
- Solicitar presupuesto para la realización de un campo de baloncesto en hormigón.
- Solicitar presupuesto para la instalación de una araña al lado del parque infantil.
- Solicitar presupuesto para la instalación de paneles informativos y para el vallado de la calle peatonal.
- Solicitar presupuesto para limpiar de piedras la zona peatonal.
- Realizar dos pistas de petanca con su respectivo cartel anunciador.
- Se ha solicitado presupuesto a otro laboratorio para realizar los análisis del agua.
- Hemos recibido presupuesto de Galván Sport para la instalación de parque infantil. Éste está formado por nueve aparatos más los útiles para su colocación y cuatro bancos. Su importe asciende a 10.696 € Se acuerda su instalación.
- En breve se van a reparar y pintar las rotondas de acceso a la urbanización.
- Se acuerda enviar una carta al propietario de la parcela 63 para que inste a la empresa constructora de su casa a que deje la calle en el mismo estado que estaba antes de iniciar la

obra, ya que de lo contrario tendrá que correr él con el coste. El plazo para su realización será de un mes a partir de recibir la comunicación.

- Se acuerda enviar carta al propietario de la parcela 16 indicándole que debe proceder al cierre de la puerta que han abierto en la zona comunitaria de aparcamiento.
- Se informa sobre la carta recibida del propietario de la parcela 61 indicando que la página web le parece muy bien. Así mismo, nos informa que la lectura del primer trimestre de agua asciende a 144 m³ cuando solamente ha ido tres veces. Se le ha solicitado permiso para cerrarle la llave de paso por una posible avería. Posteriormente él hará la comprobación.
- Se lee el e-mail recibido del propietario de la parcela 491 indicando que no está de acuerdo en participar en una serie de gastos presupuestos y aprobados en la Asamblea General Ordinaria. Se acuerda que le conteste el abogado de la Entidad.
- Se informa que se ha enviado una carta a Unión FENOSA solicitando que nos indique de quien es la responsabilidad de las bases de los armarios donde están alojados los contadores de la energía eléctrica consumida.
- Se acuerda pasar la fecha de celebración de la fiesta de la primavera al día 21 de Mayo por razones de organización. Se realizará una paella a la que se invita a todos los propietarios, tanto a su elaboración como a su degustación. Así mismo, se acuerda celebrar la fiesta de verano el 13/08/05 por la imposibilidad de poder contratar una buena orquesta al precio presupuestado y razonable en las fechas previstas inicialmente.

Se dio por finalizada la reunión, siendo las catorce horas veinticinco minutos, acordándose levantar acta de lo allí tratado, para su constancia, de lo que doy fe como Secretario, con el VºBº del Sr. Presidente.

Vº Bº El Presidente
Fdo. D. Ángel Ramón Artacho Cervera

El Secretario-Administrador
Fdo. D. Javier Arauzo Peñalba